



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**

Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas

Programa de Trabajo Anual 2020

PTA 2020



Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 3 |
| Marco normativo | 4 |
| Misión y Visión..... | 5 |
| Diagnóstico..... | 6 |
| Infraestructura..... | 7 |
| Personal Académico | 7 |
| Docencia e Investigación..... | 8 |
| Gobernanza | 9 |
| Ejes, objetivos y líneas de acción TecNM / ITBB..... | 10 |
| Eje Estratégico 1 | 10 |
| Eje Estratégico 2 | 11 |
| Eje Estratégico 3 | 12 |
| Eje o Estrategia Transversal | 13 |
| Alineación con el PND 2019-2024 y Prioridades de la SEP y SES..... | 14 |

Introducción

El Programa de Trabajo Anual 2020 del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, ITBB, es el documento de corto plazo que toma como referencia los 3 Ejes Estratégicos y 1 Transversal, los 6 Objetivos básicos, las 29 líneas de acción, los 89 proyectos y 102 indicadores internos del TecNM que tomamos como referente normativo para acotar nuestras actividades programáticas que se traducen en la atención de los Ejes Estratégicos y el Transversal, 5 Objetivos básicos, 17 líneas de acción y 286 Indicadores internos que establecimos en nuestro Programa Operativo Anual 2020.

Este documento es un repertorio de actividades y acciones que obligan cada vez más a reformular lo que hacemos cada día. Enfrentamos una pandemia que nos mantiene confinados y con nula actividad presencial en las aulas.

Iniciaremos actividades con una nueva normalidad. Ante ello debemos preguntarnos qué debería cambiar y con qué intensidad, si acaso es posible rivalizar entre presencialidad versus virtualidad o si serán mejor los sistemas híbridos, cómo debemos amplificar los ambientes escolares, cuál será la utilidad de contar con aulas virtuales, hasta dónde el proceso formativo debe ser más flexible, qué retos supone la brecha digital con los alumnos y profesores y finalmente, por citar algunas interrogantes, cómo insertarnos en esta nueva normalidad desde las presiones financieras por la esperada contracción presupuestal.

Por lo anterior y ante los retos que supone la nueva normalidad, el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas presenta el Programa de Trabajo Anual 2020, sin dejar de reconocer que educar es un propósito nacional y que como institución educativa no podemos sustraernos a formar personas mejor capacitadas y con alto grado de especialización teniendo como marco de actuación los Ejes Estratégicos y al Eje Transversal establecidos por el Tecnológico Nacional de México.

Marco normativo

Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005, se crea el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, ITBB, con lo que pasa a formar parte de las 254 instituciones de educación superior tecnológica del país adscritas al Tecnológico Nacional de México, TecNM.

En concordancia con el Decreto Presidencial que crea el Tecnológico Nacional de México, TecNM, de fecha 23 de julio de 2014 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, SEP, el ITBB se propone como objetivos esenciales lo siguiente: Proporcionar y desarrollar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, en la no escolarizada –a distancia– y mixta, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

Por su parte y con apego al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1º, 2º, 7º (fracción VII) y 9º de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir con lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Tecnológico de Bahía de Banderas asume que la educación es un bien social y que el crecimiento económico, el incremento de la productividad y la competitividad no tienen sentido como objetivos en sí mismos sino como medios para lograr un objetivo superior: el bienestar general de la población.

El ITBB cuenta con tres subdirecciones y 13 departamentos cuyas funciones y actividades se rigen por lo establecido en el Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018; así como por ordenamientos tales como el Manual Normativo Académico-Administrativo y Lineamientos Académico-Administrativos.

De igual forma, se rige por el Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y por el Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, que establecen las condiciones interiores de trabajo y regulan las relaciones laborales entre dicho personal y las autoridades y los reglamentos propios para la operación de la biblioteca, talleres, centros y de laboratorios, entre otros.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS
PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2020



Misión y Visión

Misión

Ofrecer un servicio educativo pertinente y de calidad, formando integralmente profesionales competitivos en la ciencia y la tecnología, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad de su zona de influencia y del país.

Visión

El Tecnológico de Bahía de Banderas es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.

Diagnóstico

De acuerdo con los datos del Informe de Rendición de Cuentas 2019, en el que se detallan los resultados alcanzados de la conclusión del anterior PIID y lo realizado al inicio de la presente administración, se presentan los siguientes resultados:

- La matrícula del ITBB, de 2005 a 2019, registra un incremento promedio anual del 4.3%; con un pico de crecimiento en 2012 del 72.9% y decrementos en los años 2006 (-15.8), 2010 (-19.6), 2011 (-0.6) y 2017 (-1.0).
- La matrícula de 2005 fue de 190 alumnos y la de 2019 fue de 317 alumnos; esto es, en un horizonte de 15 años sólo se logró incrementar en 127 estudiantes.
- En 15 años el Instituto no ha logrado contar con una matrícula superior a los 350 estudiantes por ciclo escolar.
- La relación entre la matrícula acumulada en 15 años (3,597 alumnos) versus el egreso acumulado en dicho periodo (316 jóvenes egresados) registra un 9% de Eficiencia Terminal.
- La Eficiencia Terminal por cohorte generacional apenas rebasa el 11 por ciento.
- El índice promedio de Reprobación es muy cercano al 40 por ciento.
- La Deserción es superior al 14 por ciento. Si tomamos como base un grupo de 20 alumnos esto significa que de 2005 a 2019 en la Licenciatura de Biología han desertado 14 grupos, en Ingeniería Ambiental 8, en la Licenciatura en Administración 7 y en la Licenciatura en Turismo 4 grupos.

Infraestructura

- Está en proceso de conclusión y entrega el edificio denominado Taller de Servicios Turísticos; dichas instalaciones no cuentan con el equipamiento requerido para su funcionamiento.
- Barda perimetral. La falta de dicha barda ocasiona que el ITBB sea objeto de robo de material y equipo en repetidas ocasiones.

Personal Académico

- De un total de 59 profesores, nueve contaban con Doctorado, 18 con Maestría y 32 con Licenciatura. Del total de académicos con Maestría y Licenciatura, sólo se registran dos profesores inscritos en programas de posgrado de calidad. Uno de ellos en el Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas y el otro en la Maestría en Ciencias en Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo.
- En cuanto a la planta docente, contrariamente a lo registrado en la matrícula, ésta casi se duplicó al pasar de 30 profesores en 2005 a 59 en 2019.
- Del total de profesores con posgrado sólo dos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, uno como Candidato y otro con Nivel I.
- La formación docente es insuficiente en temas tales como Ambientes virtuales, Inglés, Competencias docentes y Tutoría.
- De un total de 14 profesores de Tiempo Completo, sólo 4 de ellos cuentan con reconocimiento de Perfil Deseable.

Docencia e Investigación

- Del total de alumnos por carrera en 2019, la categoría Conformidad del Aprendizaje registra los siguientes resultados:
 - En el periodo Enero – Junio 2019:

En la carrera de Ingeniería Ambiental de un total de 1,098 créditos seleccionados, únicamente aprobaron 750, lo que representa el 68%.

En la carrera de Licenciatura en Administración de un total de 1,516 créditos seleccionados, aprobaron 1,172, lo que representa el 77%.

En la carrera de Licenciatura en Biología de un total de 3,376 créditos seleccionados, aprobaron 2,851, lo que representa el 84%.

En la carrera de Licenciatura en Turismo de un total de 2,109 créditos seleccionados, aprobaron 1,860, lo que representa el 89%.

En promedio, la matrícula total en dicho periodo aprobó el 82% de los créditos seleccionados.
 - En el periodo Agosto – Diciembre 2019:

En la carrera de Ingeniería Ambiental de un total de 824 créditos seleccionados, aprobaron 722, lo que representa el 88%.

En la carrera de Licenciatura en Administración de un total de 1,475 créditos seleccionados, aprobaron 1,321, lo que representa el 90%.

En la carrera de Licenciatura en Biología de un total de 2,918 créditos seleccionados, aprobaron 2,287 lo que representa el 78%.

En la carrera de Licenciatura en Turismo de un total de 2,145 créditos seleccionados, aprobaron 1,761, lo que representa el 82%.

En promedio, la matrícula total en dicho periodo aprobó el 83% de los créditos seleccionados.
- Prevalece la técnica expositiva por parte del docente aunque se subraya la importancia de que el alumno adquiera sus aprendizajes mediante el cumplimiento de los resultados de aprendizaje esperados.
- Las prácticas escolares solicitadas no necesariamente corresponden con los resultados de aprendizaje establecidos en las planeaciones didácticas que se imparten.
- La investigación que se realiza es insuficiente y algunas de ellas no corresponden al perfil de las carreras que se ofertan.

Gobernanza

- En proceso la regularización del predio que ocupa el ITBB y obtención de título de propiedad a favor del TecNM.
- Plantel con pocos alumnos.
- Falta de agilidad en los procesos administrativos (“facturas adelantadas”).

Ejes, objetivos y líneas de acción TecNM / ITBB

Eje Estratégico 1

Cobertura educativa y formación profesional e integral

Objetivos

1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos

Líneas de acción:

- 1.1 Continuar con la construcción del Nuevo Modelo Educativo.
- 1.2 Establecer un calendario académico del ITBB, que integre los periodos importantes del proceso educativo.
- 1.3 Fortalecer los programas educativos de licenciatura, mediante la revisión de su pertinencia y de la autoevaluación bajo los criterios de las instancias acreditadoras.
- 1.4 Consolidar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso de las TIC (modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta).
- 1.5 Fortalecer la formación y profesionalización del personal académico, así como del de apoyo y asistencia a la educación, a través de apoyos para la capacitación, superación académica y obtención del perfil deseable.

2. Ampliar la cobertura.

Líneas de acción:

- 2.1 Ampliar la absorción escolar y la oferta educativa, mediante la revisión de la capacidad instalada y la educación no escolarizada.
- 2.2 Garantizar la permanencia y egreso de estudiantes, a través del seguimiento permanente de su trayectoria escolar y de los programas de becas y tutorías.
- 2.3 Ampliación de becas a jóvenes.

3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.

- 3.1 Incrementar la participación del ITBB en el ámbito internacional, mediante alianzas con instituciones de otros países, así como autoevaluándose bajo indicadores internacionales.
- 3.2 Promover el intercambio académico de estudiantes, académicos e investigadores, a través de alianzas entre Institutos Tecnológicos, así como de otras instituciones del país y del extranjero.
- 3.3 Fomentar las actividades deportivas y culturales, mediante la mejora de la

infraestructura requerida.

- 3.4 Promover que el Servicio Social sea una actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios, a través de convenios con los gobiernos municipales, estatales y el federal, enfocados principalmente a impulsar el desarrollo de zonas de alta marginación y grupos vulnerables.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo científico, tecnológico, de innovación y el emprendimiento.

Objetivos

4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

Líneas de acción:

- 4.1 Fortalecer los núcleos académicos básicos de investigadores, mediante el concurso e incorporación de investigadores cátedras de CONACyT y la contratación de investigadores ya reconocidos con perfil o ya miembros del SNI.
 - 4.2 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, de alto impacto, para la solución de problemas regionales y nacionales, participando en la identificación de los mismos, en las convocatorias locales y de la solución de problemas nacionales del CONACyT.
 - 4.3 Incrementar la cantidad de investigadores registrados en el SNI, a través de la capacitación para su ingreso y permanencia, contratación de nuevos académicos con perfil SNI y programas de formación temprana de nuevos investigadores.
 - 4.4 Promover la investigación y el desarrollo tecnológico desde el nivel licenciatura, convocando y autorizando un mayor número de proyectos de investigación en ese nivel, capacitando y promoviendo la creación de grupos de investigación y promoviendo la creación de grupos de investigación multi e interdisciplinarios, generando alianzas con Institutos Tecnológicos, y haciendo de la investigación una estrategia de aprendizaje, aunado al empleo de forma intensiva de los recursos de información científica y tecnológica para el ejercicio de la docencia.
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento.

Líneas de acción:

- 5.1 Consolidar los mecanismos de vinculación institucional, mediante el diseño e implantación de modelos de vinculación para la innovación.
- 5.2 Enfocar el proceso académico hacia el desarrollo regional y nacional, a través del análisis y atención de las agendas y planes estatal y nacional de desarrollo.
- 5.3 Impulsar la cultura del emprendimiento e innovación tecnológica, mediante la revisión, implantación e incorporación de los modelos de Talento Emprendedor y de Incubación del TecNM.
- 5.4 Promover la propiedad intelectual y el registro de patentes de las investigaciones y proyectos de innovación del ITBB.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional

Objetivos

6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Líneas de acción:

- 6.1 Integrar el Programa de Desarrollo Institucional del ITBB 2020-2024 con un enfoque de planeación democrática.
- 6.2 Participar en la renovación del marco jurídico con una visión hacia ser una institución con autonomía.
- 6.3 Fortalecer la infraestructura educativa, mediante el análisis de la capacidad instalada y la realización de una planeación de mediano y largo plazos para su mantenimiento, modernización y acrecentamiento.
- 6.4 Modernizar los procesos educativos y administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas tanto administrativas como académicas, y la incorporación al modelo educativo de procesos de aprendizaje no formales.
- 6.5 Incrementar y consolidar la estructura orgánica del ITBB, a través del análisis y adecuación de su personalidad jurídica, cuando sea el caso.
- 6.6 Optimizar el ejercicio del presupuesto y de los recursos propios, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.
- 6.7 Participar en la modificación de la fracción V del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2020, respecto a la excepción del TecNM para concentrar en la Tesorería de la Federación los ingresos

autogenerados.

- 6.8 Fomentar la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y ética, a través de la publicación en el portal del ITBB del ejercicio presupuestal y de los resultados alcanzados, así como mediante las acciones del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- 6.9 Establecer la estrategia institucional de comunicación.

Eje o Estrategia Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Líneas de acción:

- T.1 Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en el ITBB, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.
- T.2 Fomentar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.
- T.3 Gestión educativa con enfoque sostenible, que implique estrategias enfocadas a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, entre otras, y promoviendo un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Alineación con el PND 2019-2024 y Prioridades de la SEP y SES

| TecNM / ITBB | | Ejes SES | Prioridades SEP | PND 2019-2024 |
|--|--|---|---|---|
| Eje o Estrategia | Objetivo | | | |
| 1. Cobertura educativa y formación profesional e integral. | 1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos. | 1. Compromiso social de las IES. | Equidad, excelencia y cobertura. | I. Política Social. Educación para todos. |
| | 2. Ampliar la cobertura. | 2. Transformación de la Educación Superior. | Definición de I@s mexican@s que debemos formar. | |
| | 3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes. | 3. Cobertura con equidad. | Construir la Nueva Escuela Mexicana. Revalorización del magisterio. Infraestructura de la Nueva Escuela Mexicana. | |
| 2. Fortalecimiento y desarrollo científico, tecnológico, de innovación y emprendimiento. | 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. | 1. Compromiso social de las IES. | Equidad, excelencia y cobertura. | II. Economía. Proyectos regionales. Ciencia y Tecnología. |
| | 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento. | 2. Transformación de la Educación Superior. 4. Gobernanza del sistema de educación superior. | Definición de I@s mexican@s que debemos formar. Construir la Nueva Escuela Mexicana. Revalorización del magisterio. Infraestructura de la Nueva Escuela Mexicana. Gobernanza educativa. | |

| TecNM / ITBB | | Ejes SES | Prioridades SEP | PND 2019-2024 |
|--|---|---|---|---|
| Eje o Estrategia | Objetivo | | | |
| 3. Transparencia y eficiencia en la gestión institucional. | 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. | 5. Financiamiento de la Educación Superior. | <p>Equidad, excelencia y cobertura.</p> <p>Definición de I@s mexican@s que debemos formar.</p> <p>Construir la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Revalorización del magisterio.</p> <p>Infraestructura de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Gobernanza educativa</p> | <p>III. Política y Gobierno.</p> <p>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad.</p> <p>Recuperar el estado de derecho.</p> <p>Cambio de paradigma en seguridad.</p> |
| Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible. | <p>1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.</p> <p>2. Ampliar la cobertura.</p> <p>3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.</p> <p>4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.</p> | <p>2. Transformación de la Educación Superior.</p> <p>3. Cobertura con equidad.</p> | <p>Equidad, excelencia y cobertura.</p> <p>Infraestructura de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Gobernanza educativa.</p> | <p>I. Política Social</p> <p>Educación para todos.</p> <p>Desarrollo sostenible.</p> |